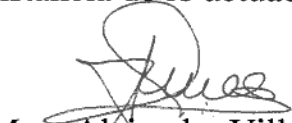


ACTA 14: Llamado a concurso público y abierto, de oposición y méritos, para cubrir vacantes de Administrativo I – Escalafón AD, Grado II.

En la ciudad de Montevideo, el día 16 de septiembre de 2022, en la sede de la Fiscalía General de la Nación, sita en la calle Paysandú 1283, se constituye formalmente el Tribunal de Concurso, designado por resolución N° 569/20 de 13/11/020, con las modificaciones dispuestas por resolución N.º 187/22. Están presentes como titulares el Esc. Walter Fiorelli, el Dr. Bernardo Nilson, la Mag. Alejandra Villar; y en calidad de suplentes, los funcionarios Valeria Martínez, Natalia Suárez y Jorge Inzaurrealde. Realizada la convocatoria al veedor de SITRAFU por Oficio N.º 1005/2020 de fecha 13/11/020, no le consta al Tribunal la designación del mismo, por lo que continuará actuando de todas formas, en el presente concurso (Art. 15 del Reglamento de la Ley 19668 de 12 de octubre de 2018 – Estatuto de los funcionarios no fiscales, aprobado por Res. 566/018, de 24/10/018).-----

En esta instancia el Tribunal expresa que se padeció error en el Acta 10 de fecha 29/08/022, al incluir en la lista de habilitados para la localidad de Río Branco a la postulante número 2009389-1, puesto que sí corresponde incorporarla para esa localidad, pero con el número 1965380-1.

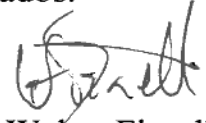
Para constancia de lo actuado, se firma en el lugar y fecha indicados.-----



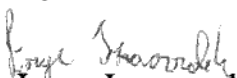
Mag. Alejandra Villar



Dr. Bernardo Nilson



Esc. Walter Fiorelli



Sr. Jorge Inzaurrealde



Sra. Natalia Suárez



Sra. Valeria Martínez